

envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Rubi, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Arboix Aznar.—15.732.

BENARRABA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—16.001.

BICHAR DE INVERSIONES FINANCIERAS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—16.002.

BIOTECNAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social (Polígono Industrial Sud Oest, Cabrera 9-11, 08192 Sant Quirze del Vallés, Barcelona), el día 15 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y 16 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del Órgano de administración y consiguiente modificación de los artículos 3, 9, 13, 15, 17, 20, 22, 23, así como la intitulación del Capítulo II del Título III y supresión de los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.—Cese de los Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento del Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Sant Quirze del Vallés, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Denis Marie Michel Willemin.—16.309.

BIOVINTEK, S. A.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las dieciséis horas del día 14 de mayo de 2003, en el domicilio social, calle Clavel número 6, Edificio Barranquillo, 1.º, 2.ª de Santa Cruz de Tenerife con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, el traslado del domicilio social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.

Segundo.—Informe de actuaciones realizadas por determinado accionista y acciones a emprender por parte de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Felipe Alemany Mir y Bartolomé Quetglás Ramón.—15.736.

BODEGAS Y DESTILERÍAS DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente que suscribe, convoca Junta General Ordinaria de «Bodegas y Destilerías de Mallorca, S. A.», a celebrar en la fábrica de Pont D'inca, calle Cabana, 12, a las nueve horas y treinta minutos de la mañana en primera convocatoria del día once de mayo del año en curso y a las nueve horas y treinta minutos en segunda convocatoria el día siguiente, lunes 12, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, de la cuenta de resultados, del balance y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Anuncio de accionistas que deseen vender sus acciones y disposiciones que regulan dicha cesión o venta y, si procede, inicio de su tramitación disciplinado por los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 2003.—El Presidente, Damián Barceló Obrador.—15.500.

BORIZO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—16.003.

BOYSEP INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer, n.º 3, de Madrid, a las dieciocho horas

del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, los accionistas que con una antelación de cinco días, a aquel que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, José Luis Blázquez Ortiz.—16.034.

BUENDÍA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 10:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Mari Mellado.—15.529.

BUJARA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Susana Conde Fano.—15.534.

BUSC PERSON SUR, S. L. (Sociedad cedente) GRUPO BUSC PERSON TELECOMUNICACIONES, S. L. (Sociedad cesionaria)

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117.2 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en reunión de la Junta General de socios de Busc Person Sur, Sociedad Limitada, de fecha 15 de abril de 2003, se acordó la disolución sin liquidación de la Sociedad, mediante la cesión global de todos sus activos y pasivos a Grupo Busc Person Telecomunicaciones, Sociedad Limitada. La cesión global de activos y pasivos tendrá efectos contables a partir del día 1 de octubre de 2002.

Se hace constar que los acreedores de ambas sociedades, cedente y cesionaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en el domicilio social de Busc Person Sur, Sociedad Limitada.

Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de ambas sociedades pueden oponerse a la cesión en los términos previstos en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Málaga, 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Busc Person Sur Sociedad Limitada, M.^a José Fuentes López.—16.024.

CELSA SISTEMAS DE GESTIÓN DE ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción y Aumento de Capital Simultáneos. Apertura del período de suscripción preferente

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 14 de abril de 2003 la reducción a cero del Capital Social de la misma con la finalidad de la compensación de las pérdidas acumuladas y la simultánea ampliación de aquél hasta 300.000 euros. En consecuencia, se decidió emitir 30.000 acciones ordinarias nominativas íntegramente desembolsadas con un nominal de 10 euros cada una. Por el presente, se abre por el plazo de un mes, desde su publicación, el período de suscripción preferente durante el que los socios podrán manifestar su deseo de suscribir un número de acciones proporcional al nominal de las que poseían antes de la reducción.

El desembolso deberá realizarse en efectivo metálico en su integridad mediante ingreso en la cuenta número 2077 0377 16 3100442009 de la caja de ahorros Bancaja a nombre de la Sociedad de forma simultánea a la suscripción.

En caso de no suscribirse la totalidad de las acciones por los socios anteriores, el Administrador Único podrá ofrecerlas a terceros y a los socios suscriptores. El Capital quedará ampliado en la cifra finalmente suscrita respetando siempre el mínimo legal.

Valencia, 15 de abril de 2003.—El Administrador Único, Emerano Pruñonosa Gil.—15.402.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado día 22 de abril de 2003, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla, número 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.
Segundo.—Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe del Presidente de la Entidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados consolidados de 2002, así como de la aplicación de éstos a los fines de la Entidad.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos y del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la Caja General de Ahorros de Granada, para su adaptación a la normativa financiera vigente.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Código de Conducta y Responsabilidad Social de la Caja General de Ahorros de Granada.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuación de la Caja General de Ahorros de Granada para 2003.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Obra Social del ejercicio 2002, así como del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Obra Social para el ejercicio 2003.

Noveno.—Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario del ejerci-